ADENDA N° 1/2025

Asunción, 27 de junio de 2025

Ref.: Invitación a Expresión de Interés N° 07/2025 Contratación de Firma Consultora para el Relevamiento, Diagnóstico y Desarrollo del Proyecto Ejecutivo para Readecuación de la Infraestructura de los servicios de urgencias, quirófano, laboratorio y maternidad dentro de los siguientes hospitales: hospital regional de Caazapá, distrital de Horqueta, San Estanislao y General Aquino en el Marco del Programa PR-L1167. ID DNCP N° 840.

Señores
INTERESADOS AL PROCESO
Presente

La Unidad de Gestión del Programa (UEP PR-L1167), del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS), comunica a través de la presente Adenda, la modificación de el Formulario 4 Detalle de Experiencias en Servicios Similares. "Criterios de Calificación"

DONDE DICE:

Criterios de Calificación

La calificación de la experiencia general y experiencia específica será realizada de acuerdo a la siguiente grilla:

EXPERIENCIA GENERAL: Experiencia de la firma como mínimo 10 (diez) años en trabajos de Relevamiento, Diagnóstico y Diseño de proyectos ejecutivos similares a centros de atención hospitalaria en las áreas de Arquitectura y/o Ingeniería Civil. La comprobación de lo requerido se realizará a través de la presentación de 3 (tres) contratos. Menos de 3 (tres) contratos NO CALIFICA	
Cantidad de Evidencias mínimas para presentar:	**Se otorgará:**
3 (tres) contratos en los últimos 5 (cinco) años. Requisito mínimo.	**20 Puntos**
Las firmas que no cumplen con ese requisito mínimo (3 contratos) no serán aceptadas en la Lista Corta.	
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Experiencia de la firma como mínimo 10 (diez) años en trabajos de Relevamiento, Diagnóstico y Diseño de proyectos ejecutivos de centros de atención hospitalaria (unidades de salud, centros y hospitales, etc.) en las áreas de Arquitectura y/o Ingeniería Civil. (Adicional a los 3 (tres) contratos presentados en la Experiencia General)	
Puntaje máximo para el presente Factor	**Puntaje por contrato a ser otorgado:**
(Hasta un máximo de 20 puntos) para el presente factor.	**4 Puntos** por cada evidencia presentada, adicional a lo presentado en la Experiencia General.
COORDINADOR/A DE EQUIPOS : Mínima de 7 (siete) años de experiencia en liderar equipos de trabajos de proyectos de infraestructura como centros de atención hospitalaria, haber proyectado como mínimo 15.000 m² de edificios hospitalarios para instituciones públicas o privadas. Se considerarán los	

años de liderazgo de equipos de trabajos, a partir de la obtención del título universitario.
Formación Académica:
Título universitario en Arquitectura o Ingeniería Civil. El nivel universitario es excluyente.
Se valorarán:
− Cursos de **Maestría en Arquitectura y/o Arquitectura Hospitalaria** con duración mínima de **240 horas cátedras.** No se tendrán en cuenta post grados sin título que acredita su culminación y/o defensa de tesis.
− Cursos de Especialización en Arquitectura Hospitalaria de un mínimo de **40 horas de duración** que tengan relación directa con los requerimientos de este servicio.

Puntaje máximo para el presente Factor	Puntaje a ser otorgado:
(Hasta un máximo de 20 puntos) para el presente factor.	**a) 20 Puntos** en los cuales el personal clave propuesto presenta experiencias en trabajos de Relevamiento, Diagnóstico y Diseño de proyectos ejecutivos de centros de atención hospitalaria (unidades de salud, centros y hospitales, etc.). **b) 8 Puntos** en los cuales el personal clave propuesto presenta experiencia en trabajos similares.

JEFE/A DE EQUIPO 1: Mínima de 5 (cinco) años de experiencia en trabajos de coordinación de equipos de diseño arquitectura y/o proyectos como centros de atención hospitalaria, haber proyectado como mínimo 9.000 m² de edificios hospitalarios para instituciones públicas o privadas. Se considerarán los años de experiencia en trabajos de coordinación de equipos, a partir de la obtención del título universitario.
Formación Académica:
Título universitario en Arquitectura o Ingeniería Civil. El nivel universitario es excluyente.
Se valorará:
− Cursos de Especialización en Arquitectura Hospitalaria de un mínimo de **40 horas de duración** que tengan relación directa con los requerimientos− Cursos de Especialización en Arquitectura Hospitalaria de un mínimo de **40 horas de duración** que tengan relación directa con los requerimientos de este servicio.

Puntaje máximo para el presente Factor	Puntaje a ser otorgado:
(Hasta un máximo de 15 puntos) para el presente factor.	**a) 15 Puntos** en los cuales el personal clave propuesto presenta experiencias en trabajos de Relevamiento, Diagnóstico y Diseño de proyectos ejecutivos de centros de atención hospitalaria (unidades de salud, centros y hospitales, etc.) **b) 5 Puntos** en los cuales el personal clave propuesto presenta experiencia en trabajos similares.

ESPECIALISTA AMBIENTAL:
Experiencia General: con al menos 10 (diez) años de experiencia profesional general desde la expedición del título;
Experiencia Especifica: Mínima de 5 (cinco) años en trabajos de elaboración de Estudios de Impacto Ambiental, Estudios de Efluentes, Plan de Gestión, Plan de Manejo de Residuos sólidos y hospitalarios, Plan de Prevención de Incendios; para edificaciones hospitalarias públicas y/o privadas; gestiones técnicas ante el MADES (u otras instituciones públicas o privadas) para la obtención de la Declaración de Impacto Ambiental / Licencias ambientales / habilitaciones correspondientes.
Deberá contar con registro en vigencia en el Catastro Técnico de Consultores Ambientales del MADES.
Formación Académica:
Título universitario en Ingeniería Ambiental, Agronomía o afines con título expedido por una Universidad paraguaya (pública o privada con habilitación del Consejo Nacional de Educación Superior) o extranjera con al menos 2700 horas cursadas y homologado por institución nacional competente.

Se valorará: Postgrado, Especialización o Capacitaciones en temas relacionados a la Gestión Ambiental aplicado a infraestructura edilicia, hospitalaria, construcciones sostenibles, paisajismo ecosistémico, restauración ecológica, flora autóctona, conservación de la biodiversidad y otros.	
Puntaje máximo para el presente Factor	**Puntaje a ser otorgado:**
(Hasta un máximo de 10 puntos) para el presente factor.	**a) 10 Puntos** en los cuales el personal clave propuesto presenta experiencias en trabajos de Relevamiento, Diagnóstico y Diseño EIAp, EDE, PGA de proyectos ejecutivos en infraestructuras públicas o privadas. **b) 5 Puntos** en los cuales el personal clave propuesto presenta experiencia en trabajos similares.
<u>ESPECIALISTA SOCIAL</u>: **Esperiencia General**: con al menos 10 (diez) años de experiencia profesional general desde la expedición del título. **Experiencia Especifica**: Mínima de 5 (cinco) años en trabajos con comunidades vulnerables, educación social, enfoque de género, trabajo comunitario en establecimientos de salud pública y/o privada desde un enfoque social e inclusivo. **Formación Académica**: Profesional con título expedido en el área de Trabajo Social, Sociología, Psicología Comunitaria, Ecología Humana y/o disciplinas afines por una universidad paraguaya (pública o privada con habilitación del Consejo Nacional de Educación Superior) o extranjera con al menos 2700 horas cursadas y homologado por institución nacional competente. **Se valorará**: Postgrado, Especialización o Capacitaciones en temas relacionados a Derechos Humanos, Perspectiva de Género, Desarrollo Social, Inclusión de comunidades y colectivos marginados, Políticas Sociales, Salud Publica, la Gestión Sanitaria y otros.	
Puntaje máximo para el presente Factor	**Puntaje a ser otorgado:**
(Hasta un máximo de 10 puntos) para el presente factor.	**a) 10 Puntos** en los cuales el personal clave propuesto presenta experiencias en rabajos con comunidades vulnerables en centros comunitarios, centros de atención hospitalaria con enfoque social (unidades de salud, centros y hospitales, etc.). **b) 5 Puntos** en los cuales el personal clave propuesto presenta experiencia en trabajos similares.
<u>ESPECIALISTA ELECTRICISTA:</u> Mínima de 5 (cinco) años de experiencia en trabajos y proyectos de instalaciones eléctricas y electromecánicas, en diseño de proyectos ejecutivos de centros hospitalarios que incluya un componente electromecánico de magnitud similar o superior a las obras proyectadas **Formación Académica:** Título universitario en área de Ingeniería eléctrica y/o electromecánica, con título expedido por una universidad paraguaya (pública o privada con habilitación del Consejo Nacional de Educación Superior) o extranjera con al menos 2700 horas cursadas y homologado por institución nacional competente; con formación específica en instalaciones eléctricas y/o electromecánicas; diseño, ejecución de centros hospitalarios. Además, deberá poseer una matriculación Categoría A de la ANDE.	
Puntaje máximo para el presente Factor	**Puntaje a ser otorgado:**
(Hasta un máximo de 10 puntos) para el presente factor.	**a) 10 Puntos** en los cuales el personal clave propuesto presenta experiencias en trabajos de Relevamiento, Diagnóstico y Diseño de proyectos ejecutivos de centros de atención

	hospitalaria (unidades de salud, centros y hospitales, etc.) **b) 5 Puntos** en los cuales el personal clave propuesto presenta experiencia en trabajos similares.
ESPECIALISTA SANITARISTA: Mínima de 5 (cinco) años de experiencia en trabajos y proyectos de instalaciones sanitarias, en diseño de proyectos ejecutivos de centros hospitalarios. **Formación Académica:** Título universitario en área de Ingeniería Sanitaria y/o afines, con título expedido por una universidad paraguaya (pública o privada con habilitación del Consejo Nacional de Educación Superior) o extranjera con al menos 2700 horas cursadas y homologado por institución nacional competente; con formación específica en instalaciones sanitarias; diseño, ejecución de centros hospitalarios. Además, deberá poseer una matriculación con los organismos pertinentes. **Se valorará**: Postgrado, Especialización o Capacitaciones en temas relacionados a Saneamiento Ambiental, Gestión de Aguas, Salud Publica, Higiene y Gestión Sanitaria y otros.	
Puntaje máximo para el presente Factor	**Puntaje a ser otorgado:**
(Hasta un máximo de 10 puntos) para el presente factor.	**a) 10 Puntos** en los cuales el personal clave propuesto presenta experiencias en trabajos de Relevamiento, Diagnóstico y Diseño de proyectos ejecutivos de centros de atención hospitalaria (unidades de salud, centros y hospitales, etc.) **b) 5 Puntos** en los cuales el personal clave propuesto presenta experiencia en trabajos similares.
ASISTENTE DE TECNICO GABINETE – 4 (cuatro): Profesionales egresados de la carrera de Arquitectura o Ingeniería Civil con 3 (tres) años de experiencia en Trabajos de relevamientos y digitalizaciones de planos. Se considerarán los años de experiencia, a partir de la obtención del título universitario.	
Puntaje máximo para el presente Factor	**Puntaje a ser otorgado:**
5 puntos para el presente factor.	**a) 5 Puntos** si cumple con el requisito **b) 0 Puntos** si no cumple con el requisito

DEBE DECIR:

Criterios de Calificación

La calificación de la experiencia general y experiencia específica será realizada de acuerdo a la siguiente grilla:

EXPERIENCIA GENERAL: Experiencia de la firma como mínimo 10 (diez) años en trabajos de Fiscalización, Relevamiento, Diagnóstico y Diseño de proyectos ejecutivos similares a centros de atención hospitalaria en las áreas de Arquitectura y/o Ingeniería Civil. La comprobación de lo requerido se realizará a través de la presentación de 3 (tres) contratos. Menos de 3 (tres) contratos NO CALIFICA	
Cantidad de Evidencias mínimas para presentar:	**Se otorgará:**
3 (tres) contratos en los últimos 10 (diez) años. Requisito mínimo.	**20 Puntos**
Las firmas que no cumplen con ese requisito mínimo (3 contratos) no serán aceptadas en la Lista Corta.	
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Experiencia de la firma como mínimo 10 (diez) años en trabajos de Fiscalización, Relevamiento, Diagnóstico y Diseño de proyectos ejecutivos de centros de atención hospitalaria (unidades de salud, centros y hospitales, etc.) en las áreas de Arquitectura y/o Ingeniería	

Civil. (Adicional a los 3 (tres) contratos presentados en la Experiencia General)	
Puntaje máximo para el presente Factor	**Puntaje por contrato a ser otorgado:**
(Hasta un máximo de 20 puntos) para el presente factor.	**4 Puntos** por cada evidencia presentada, adicional a lo presentado en la Experiencia General.
COORDINADOR/A DE EQUIPOS : Mínima de 7 (siete) años de experiencia en liderar equipos de trabajos de proyectos o fiscalización de infraestructura como centros de atención hospitalaria, haber proyectado como mínimo 15.000 m² de edificios hospitalarios para instituciones públicas o privadas. Se considerarán los años de liderazgo de equipos de trabajos, a partir de la obtención del título universitario. **Formación Académica:** Título universitario en Arquitectura o Ingeniería Civil. El nivel universitario es excluyente. **Se valorarán:** − Cursos de **Maestría en Arquitectura y/o Arquitectura Hospitalaria** con duración mínima de **240 horas cátedras.** No se tendrán en cuenta post grados sin título que acredita su culminación y/o defensa de tesis. − Cursos de Especialización en Arquitectura Hospitalaria de un mínimo de **40 horas de duración** que tengan relación directa con los requerimientos de este servicio.	
Puntaje máximo para el presente Factor	**Puntaje a ser otorgado:**
(Hasta un máximo de 20 puntos) para el presente factor.	**c) 20 Puntos** en los cuales el personal clave propuesto presenta experiencias en trabajos de Relevamiento, Diagnóstico y Diseño de proyectos ejecutivos de centros de atención hospitalaria (unidades de salud, centros y hospitales, etc.). **d) 8 Puntos** en los cuales el personal clave propuesto presenta experiencia en trabajos similares.
JEFE/A DE EQUIPO 1: Mínima de 5 (cinco) años de experiencia en trabajos de coordinación de equipos de proyectos/diseños arquitectónicos y/o fiscalización como centros de atención hospitalaria, haber proyectado como mínimo 9.000 m² de edificios hospitalarios para instituciones públicas o privadas. Se considerarán los años de experiencia en trabajos de coordinación de equipos, a partir de la obtención del título universitario. **Formación Académica:** Título universitario en Arquitectura o Ingeniería Civil. El nivel universitario es excluyente. **Se valorará:** − Cursos de Especialización en Arquitectura Hospitalaria de un mínimo de **40 horas de duración** que tengan relación directa con los requerimientos− Cursos de Especialización en Arquitectura Hospitalaria de un mínimo de **40 horas de duración** que tengan relación directa con los requerimientos de este servicio.	
Puntaje máximo para el presente Factor	**Puntaje a ser otorgado:**
(Hasta un máximo de 15 puntos) para el presente factor.	**c) 15 Puntos** en los cuales el personal clave propuesto presenta experiencias en trabajos de Relevamiento, Diagnóstico y Diseño de proyectos ejecutivos de centros de atención hospitalaria (unidades de salud, centros y hospitales, etc.) **d) 5 Puntos** en los cuales el personal clave propuesto presenta experiencia en trabajos similares.
ESPECIALISTA AMBIENTAL: **Experiencia General:** con al menos 10 (diez) años de experiencia profesional general desde la expedición del título; **Experiencia Especifica**: Mínima de 5 (cinco) años en trabajos de elaboración de Estudios de Impacto Ambiental, Estudios de Efluentes, Plan de Gestión, Plan de Manejo de Residuos sólidos y hospitalarios,	

Plan de Prevención de Incendios; para edificaciones hospitalarias públicas y/o privadas; gestiones técnicas ante el MADES (u otras instituciones públicas o privadas) para la obtención de la Declaración de Impacto Ambiental / Licencias ambientales / habilitaciones correspondientes.
Deberá contar con registro en vigencia en el Catastro Técnico de Consultores Ambientales del MADES.
Formación Académica:
Título universitario en Ingeniería Ambiental, Agronomía o afines con título expedido por una Universidad paraguaya (pública o privada con habilitación del Consejo Nacional de Educación Superior) o extranjera con al menos 2700 horas cursadas y homologado por institución nacional competente.
Se valorará:
Postgrado, Especialización o Capacitaciones en temas relacionados a la Gestión Ambiental aplicado a infraestructura edilicia, hospitalaria, construcciones sostenibles, paisajismo ecosistémico, restauración ecológica, flora autóctona, conservación de la biodiversidad y otros.

Puntaje máximo para el presente Factor	Puntaje a ser otorgado:
(Hasta un máximo de 10 puntos) para el presente factor.	**c) 10 Puntos** en los cuales el personal clave propuesto presenta experiencias en trabajos de Relevamiento, Diagnóstico y Diseño EIAp, EDE, PGA de proyectos ejecutivos en infraestructuras públicas o privadas. **d) 5 Puntos** en los cuales el personal clave propuesto presenta experiencia en trabajos similares.

ESPECIALISTA SOCIAL:
Esperiencia General: con al menos 10 (diez) años de experiencia profesional general desde la expedición del título.
Experiencia Especifica: Mínima de 5 (cinco) años en trabajos con comunidades vulnerables, educación social, enfoque de género, trabajo comunitario en establecimientos de salud pública y/o privada desde un enfoque social e inclusivo.
Formación Académica:
Profesional con título expedido en el área de Trabajo Social, Sociología, Psicología Comunitaria, Ecología Humana y/o disciplinas afines por una universidad paraguaya (pública o privada con habilitación del Consejo Nacional de Educación Superior) o extranjera con al menos 2700 horas cursadas y homologado por institución nacional competente.
Se valorará:
Postgrado, Especialización o Capacitaciones en temas relacionados a Derechos Humanos, Perspectiva de Género, Desarrollo Social, Inclusión de comunidades y colectivos marginados, Políticas Sociales, Salud Publica, la Gestión Sanitaria y otros.

Puntaje máximo para el presente Factor	Puntaje a ser otorgado:
(Hasta un máximo de 10 puntos) para el presente factor.	**c) 10 Puntos** en los cuales el personal clave propuesto presenta experiencias en rabajos con comunidades vulnerables en centros comunitarios, centros de atención hospitalaria con enfoque social (unidades de salud, centros y hospitales, etc.). **d) 5 Puntos** en los cuales el personal clave propuesto presenta experiencia en trabajos similares.

ESPECIALISTA ELECTRICISTA: Mínima de 5 (cinco) años de experiencia en trabajos y proyectos de instalaciones eléctricas y electromecánicas, en diseño de proyectos ejecutivos de centros hospitalarios que incluya un componente electromecánico de magnitud similar o superior a las obras proyectadas
Formación Académica:
Título universitario en área de Ingeniería eléctrica y/o electromecánica, con título expedido por una universidad paraguaya (pública o privada con habilitación del Consejo Nacional de Educación Superior)

o extranjera con al menos 2700 horas cursadas y homologado por institución nacional competente; con formación específica en instalaciones eléctricas y/o electromecánicas; diseño, ejecución de centros hospitalarios. Además, deberá poseer una matriculación Categoría A de la ANDE.	
Puntaje máximo para el presente Factor	**Puntaje a ser otorgado:**
(Hasta un máximo de 10 puntos) para el presente factor.	**c) 10 Puntos** en los cuales el personal clave propuesto presenta experiencias en trabajos de Relevamiento, Diagnóstico y Diseño de proyectos ejecutivos de centros de atención hospitalaria (unidades de salud, centros y hospitales, etc.) **d) 5 Puntos** en los cuales el personal clave propuesto presenta experiencia en trabajos similares.
<u>ESPECIALISTA SANITARISTA:</u> Mínima de 5 (cinco) años de experiencia en trabajos y proyectos de instalaciones sanitarias, en diseño de proyectos ejecutivos de centros hospitalarios. **Formación Académica:** Título universitario en área de Ingeniería Sanitaria y/o afines, con título expedido por una universidad paraguaya (pública o privada con habilitación del Consejo Nacional de Educación Superior) o extranjera con al menos 2700 horas cursadas y homologado por institución nacional competente; con formación específica en instalaciones sanitarias; diseño, ejecución de centros hospitalarios. Además, deberá poseer una matriculación con los organismos pertinentes. **Se valorará**: Postgrado, Especialización o Capacitaciones en temas relacionados a Saneamiento Ambiental, Gestión de Aguas, Salud Publica, Higiene y Gestión Sanitaria y otros.	
Puntaje máximo para el presente Factor	**Puntaje a ser otorgado:**
(Hasta un máximo de 10 puntos) para el presente factor.	**c) 10 Puntos** en los cuales el personal clave propuesto presenta experiencias en trabajos de Relevamiento, Diagnóstico y Diseño de proyectos ejecutivos de centros de atención hospitalaria (unidades de salud, centros y hospitales, etc.) **d) 5 Puntos** en los cuales el personal clave propuesto presenta experiencia en trabajos similares.
<u>ASISTENTE DE TECNICO GABINETE – 4 (cuatro):</u> Profesionales egresados de la carrera de Arquitectura o Ingeniería Civil con 3 (tres) años de experiencia en Trabajos de relevamientos y digitalizaciones de planos. Se considerarán los años de experiencia, a partir de la obtención del título universitario.	
Puntaje máximo para el presente Factor	**Puntaje a ser otorgado:**
5 puntos para el presente factor.	**c) 5 Puntos** si cumple con el requisito **d) 0 Puntos** si no cumple con el requisito

VICTOR ARNALDO ROMERO MENDIOLA

Firmado digitalmente por VICTOR ARNALDO ROMERO MENDIOLA
Fecha: 2025.06.27 12:28:55 -03'00'

Víctor Romero M.
Coordinador de Adquisiciones
UGP PR-L1167